



ANUNCIO de 14 de noviembre de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000756-000003. (2007085168)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctrica, S.A.U., con domicilio en: Toledo, C/ Berna, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Presupuesto en euros: 32.546,96.

Presupuesto en pesetas: 5.415.358.

Finalidad: Reforma de posición de banco sistema de 20 kV. del transformador de potencia, introduciendo interruptor automático, seccionadores de aislamiento y cambio de posición para mejora suministro.

Referencia del Expediente: 10/AT-000756-000003.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª Planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 14 de noviembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002267-000002. (2007085165)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A.U., con domicilio en: Toledo, C/ Berna, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Presupuesto en euros: 29.759,20.

Presupuesto en pesetas: 4.951.514.

Finalidad: Reforma posición de banco del transformador de potencia, instalando interruptor automático y seccionadores aislamiento y de cambio situación del transformador para mejora del suministro.

Referencia del Expediente: 10/AT-002267-000002.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las



actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª Planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 14 de noviembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 14 de enero de 2008 por el que se somete a información pública el proyecto y estudio de impacto ambiental de la instalación solar fotovoltaica de 5,5 MW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/229/07. (2008080230)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en cumplimiento del Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de mayo, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública el proyecto y estudio de impacto ambiental de la instalación eléctrica que a continuación se indica, los cuales podrán ser examinados durante treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, Paseo de Roma s/n., Mérida.

- Instalación solar fotovoltaica de 5.500 kW nominales, constituida por una instalación individual formada por 7332 módulos fotovoltaicos de 760 Wp de potencia máxima, con sus correspondientes inversores y equipos de medida, conectados a transformadores de 630 kVA con relación de transformación 20 kv/400 v, alojados en el interior de casetas prefabricadas.
- Instalaciones de enlace y conexión constituidas por:
 - 9 C.T. con transformadores de 630 KVA y relación de transformación 20 kV/400 v.
 - 1 Subestación de 7 MVA de 20/45 kV.
- La interconexión entre los centros de transformación y la subestación 20/45 kV se realizará en anillo mediante línea subterránea M.T. de 20kV, doble circuito con principio y final en la subestación. Línea L1 que une CT1, CT2 y CT3 con la subestación con una longitud total de 695 metros. Línea L2 que une CT4 y CT5 con la subestación con una longitud total de 450 metros. Línea L3 que une CT6, CT7, CT8 y CT9 con la subestación con una longitud total de 765 metros.